

Table with subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN) and advertising prices (TARIFA DE ANUNCIOS) for 'El Radical' newspaper.

El Radical

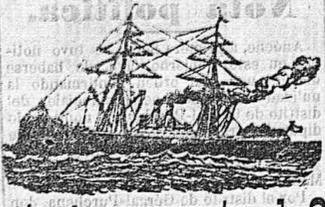
DIARIO REPUBLICANO

Vapores correos rápidos para New York

de la muy importante Compañía Alemana
"Norddeutscher Lloyd-Bremen".
(Lloyd Norte Alemán-Bremen).
El magnífico, nuevo y hermoso vapor-salón, correo trasatlántico
"PRINZESS IRENE"
de dos hélices y 11.000 toneladas, ya conocido en este puerto, llegará fijamente el día 17 del corriente, por la tarde, y saldrá el día 18 a primera hora, para New York.
Como este vapor correo rápido no puede detenerse en puerto más que muy pocas horas, es necesario que la carga esté lista en el muelle a su llegada, para empezar inmediatamente a cargar.
Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.
Agente de la Compañía en Almería.

DIRECTO A NEW YORK

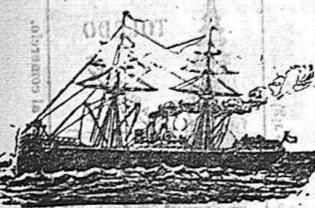
El rápido y acreditado vapor
"CAROLINA,"
de la AUSTRO AMERICANA
estará en puerto el 21 del corriente y saldrá directo para New York con los barriles que tome.
Agente, M. BERJÓN



LUIS CANTON GARCIA
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 47.

Vapores rápidos para NEW YORK.

LÍNEA FABRE
El vapor VENEZIA llegará el 20 de Octubre.
La carga deberá estar lista en el muelle un día antes.
Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.
Agente, Alfredo Rodríguez, Gerena 5.
NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia.
OTRA.—Los vapores sucesivos, que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.



SALIDAS DIRECTAS PARA NORTE DE AMERICA

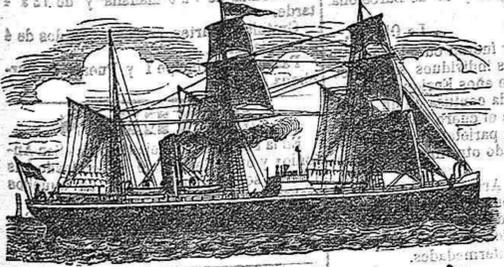
Vapores de la AUSTRO AMERICANA
EMILIA 16 Octubre,
New York y Philadelphia.
Seguirán los vapores "Carolina", "Teresa", "Virginia", "Ida", "Laura", "Georgia", "Eugenia", "Marcherita", "Irene" y otros.
Para hueco é informes, M. Berjón.



CUNARD LINE

Royal mail Steamers

(Correos Reales Ingleses).



Para NEW YORK directo.
El magnífico y conocido vapor
ULTONIA
estará en puerto el 22 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York.
Hay que pedir cabida á su
Agente, Antonio González Egea.

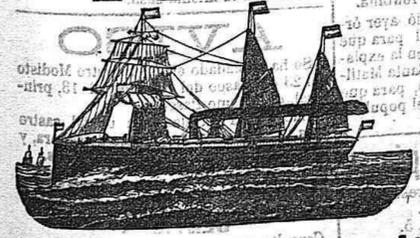
SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ALMERIA Y NEW YORK Y ALMERIA Y BOSTON

White Star Line, Lloyd Italiano, Anchor-Line (Linea del Ancla).

PARA NEW YORK

El "CALABRIA"

(Anchor Line) llegará el 18 del actual y saldrá el mismo día. Para New York, el **LOUISIANA** (Lloyd Italiano) llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día.
AVISO IMPORTANTE.—Todos estos vapores procederán de puerto limpio y por tanto llegarán con patente limpia. Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios.
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
73 y 75, Bulevar del Principe.



Los depósitos de las Almadrillas.

Esta magna cuestión del traslado de los depósitos de mineral de hierro, que tan graves perjuicios causan á la vega y á la salud del vecindario de la capital, está al presente en un momento crítico. Precisamente por ello queremos intervenir en ella: que los momentos críticos en toda clase de cuestiones son los más peligrosos.

Resuelto por el gobernador, el recurso que interpusieron las compañías mineras contra el acuerdo municipal del traslado de los depósitos, y al dar los primeros pasos para cumplir ese acuerdo, las compañías mineras interesadas en el asunto parece que han tomado ciertas medidas defensivas, para impedir que el traslado se lleve á término.

Una de estas medidas ha sido conferenciar con el gobernador, con el alcalde accidental y con un representante de la compañía del Sur de España, para buscar una fórmula de transacción. La fórmula de transacción que se ofreció por las compañías mineras es, pagar un impuesto al municipio, bien por metro cuadrado de superficie de los depósitos, bien por tonelada de mineral exportada, á cambio de que se consientan los depósitos en el sitio en que hoy están.

En estos cabildos se anda, y como es natural no se ha llegado á solución alguna, por que toda solución habrá de ser resuelta por el Ayuntamiento que hasta ahora no ha conocido de esta cuestión.

Pero además de este procedimiento de la conferencia con las autoridades, las compañías mineras, que por todos los medios quieren impedir la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento, han apelado á otra extratragema. Contra la opinión de la ciudad entera, que anhela el traslado de los depósitos de mineral, quieren levantar la opinión de los mineros de Gérgal, alegando si es preciso una huelga. En los trabajos de las minas de Gérgal han aparecido pasquines, que los ponen los patronos, en los cuales se dice á los mineros que las compañías se ven obligadas á parar, si se les obliga á trasladar los depósitos de la capital. A parte lo que los pasquines dicen, al oído de los obreros se murmura que de todo lo que pasa, en relación con los depósitos de las Almadrillas, tiene la culpa el concejal D. José Jesús García, nuevo director.

Si fuera cierto que el concejal aludido tuviera la culpa del acuerdo de la Corporación, nosotros podemos asegurar que nuestro director arrestaría toda la responsabilidad de esa resolución, en defensa de la ciudad, aunque con ello se enagajaran el afecto de los mineros de Gérgal, que para un concejal de la ciudad de Almería la salud de este vecindario y el interés de los colonos y labradores de la vega, habría de ser por lo menos tan atendible como aquellos otros intereses. Pero ni es cierto que el acuerdo del traslado se deba exclusivamente al concejal radical, ni es tan poco cierto que con el traslado de esos depósitos se vean las compañías mineras obligadas á suspender los trabajos de las minas.

El acuerdo de trasladar los depósitos se debe á la Corporación municipal de Almería, y fué adoptado á petición de muchos vecinos y colonos de esta vega. En ese acuerdo está el voto del concejal señor Jesús García; pero también está el de todos los concejales que asistieron á la sesión en que el acuerdo fué adoptado. A mantener ese acuerdo han contribuido: primero, los concejales todos del Ayuntamiento; después los diputados provinciales de la Comisión, entre los cuales se encuentran D. Rafael Espinar, y por último el gobernador de la provincia. Esta es toda la verdad, sin quitar ni poner.

Ahora bien: que se trasladan los depósitos de las Almadrillas á otro sitio en nada afecta ni puede afectar á la explotación de las minas. Si las compañías quieren parar sus trabajos, que no toman este asunto por pretexto, porque él es demasiado burdo. Lo que pasa es que el traslado significa un gasto y de él quieren librarse las compañías mineras. Lo que ocurre es que, estas empresas explotando la ignorancia de los braceros, después de explotar sus energías físicas, quieren utilizar como instrumentos para no cumplir la providencia del gobernador de la provincia. Y se da el caso de que, cuando el patrono toma siempre á la huelga, ahora el patrono es quien la quiere, la promueve y la alienta... porque le conviene. Pueden las compañías mineras proveer de terrenos para los depósitos de mineral lejos de la ciudad, y en esta operación—en vez de perder—ganarán mucho

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos, según datos facilitados por aquella Secretaría.

Señalar los días 15, 19, 21, 24 y 31 del presente mes para la celebración de sesiones, á las diez de la mañana.

Señalar los precios medios de las especies de suministros para el Ejército y Guardia civil durante el actual mes.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Item las facturas de suministros de los artículos de comer, beber y arder para los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de Agosto último.

Item los plegos de condiciones para las subastas de los servicios de suministros de viveres y comestibles para los Establecimientos de Beneficencia, y de los artículos para la farmacia del Hospital, para el año proximo de 1911, y que se publique en el Boletín Oficial el anuncio previo que señala el art. 29 de la Instrucción.

Aprobar las cuentas de socorros á presos y parados durante el mes de Septiembre.

Informar que procede declarar la necesidad de la ocupación de ciertos terrenos para la carretera de Albox á la estación de Almazora.

Informar también que procede requerir de inhibición al Juzgado de Huércal Overa en causa que se instruya por malversación de caudales contra D. Pedro Parrera Mena, ex alcalde de aquella localidad.

Item que procede insistir en la competencia entablada al Juzgado de Parochia en la causa número 44 de 1908 que se sigue contra D. Antonio López Cambrense por malversación de fondos.

Aprobar una cuenta rendida por el arquitecto provincial de gastos realizados en los Establecimientos de Beneficencia con motivo de la campaña sanitaria.

Aprobar la determinación del director de los Establecimientos de Beneficencia sobre separación de un enfermero y nombrar su sustituto.

Conceder un mes de licencia á los empleados de Secretaría señores Batllas y Trujillo.

Y por último aprobar varias facturas por distintos servicios de beneficencia.

"Causerie," teatral.

De lo vivo á lo pintado.

Es la hora de la siesta, pero no tengo sueño. La grata temperatura otoñal tonificó mis nervios y me arrebató la dulce modorra de los días estivales. Tengo un cambio ganas de soñar. Toda crisis es una ventana abierta sobre lo porvenir. El cambio de estación es una de las crisis más interesantes para las damas, para las empresas teatrales, para la humanidad y para mí. Perdonadme que al hablar de crisis me haya acordado de mi humilde persona, me haya acordado el chiste fácil que la del presidente del Consejo de ministros me hubiera proporcionado. Con el nombre del ilustre presidente, no juega hoy nadie: no juega... mas que el gobernador de la provincia.

Quedamos en que no tenía yo sueño y si unas grandes ganas de soñar. Era la hora de la siesta. El sa ó del café de Variedades no me ofrecía ningún espectáculo encantador. De vez en cuando llegaba á él, como una tentación, el eco de un preludio lejano, de una armonía resonante, que allá dentro, en la vasta sala del coliseo, estallaba.

Entré. Era la hora en que el sol, allá fuera, suspendido sobre los montes del Santelmo, cubía sus haces de luminosos rayos por las claraboyas y vaneantes del poniente del salón. Yo me divertí siempre mucho contemplando esos estereos pentagramas de luz, que á la hora de la siesta cortan las sombras del coliseo. En esos oblicuos pentagramas he escrito en más de una ocasión, con notas que nadie acertaría á leer, mil disparates.

En la sala hay algunas personas, mu-

chas personas, muchos curiosos, que van á ver el ensayo. Esos curiosos sueñan también; pero ellos sueñan contemplando la vaga silueta de las típias, que pululan allá, sobre la escena desmantelada.

El escenario es una diluvión. Sobre la tosca aspereza de una pared, en la que la sillería más desigual y sucia os ofrece como un mosaico grotesco, descansan los lienzos de un palacio vuelto del revés; los muros de un salón estilo Luis XV, que os oculta el estilo y os enseña la embustera urdimbra de su trasera. Sobre la escena, así desenmascarada, corren unas señoras, unas guapas mujeres, vestidas á la moda del día, que al compás de una música soñolienta y dulce balancean sus cadenas. Son las típias: son las rainas y las odalisecas y las niñas que han de pobrar luego el palacio y el harem y el bosque, que ahora os ofrecen sus toscas armazones de palitroques grotescos. Cuando el palacio pareciera un palacio, ellas pasarán por reinas á vuestros ojos; cuando el salón parezca un salón, ellas desfilarán ante vuestra curiosidad de espectadores como gentiles damas: cuando de la selva se ofreciera como una verdadera diosa, ellas serán zigalas campesinas ó niñas deliriosas. Estamos en presencia de la verdad, y sentimos la nostalgia de la ficción. Para consolarnos de esto, yo también vuelvo la mirada hacia las típias. Son dos mujeres que parecen alegres y contentas, lo que no parecen jamás nuestras mujeres. Bailan con gran desaliado, encoradas en la falda ceñida de sus trajes callejeros, y bailan con la infantil expositividad de niñas grandes, que se entregan rá á sus juegos. El director de la orquesta parece, empero, empujado en una obra transcendental y seria: está domesticado á los músicos artistas que de su batuta pendan. Si no sabe dirigir, el director de orquesta es una institución respetable y segura, en medio de aquella genial y extramódica deshabilidad de la sala y de la escena...

Es la hora luminosa y brillante en que la ficción se adorna con todas sus galas. La sala de Variedades, bajo los vivos destellos de los focos, no parece un salón desaliado é inhospitalario. La muchedumbre va invadiéndolo poco á poco, y la muchadumbre parece feliz. Las muchadumbres también debutan como cómicas de la vida en esta noche. Casi nadie es dichoso. De esto nos hablan á diario los periódicos los y novelistas. Pero ahora todo al mundo parece feliz y contento. Ese gesto, es el gesto cómico de la debilidad, que tras larga ausencia, va á debutar frente á la compañía Cabas-Alcazar, que aparecerá en breve sobre la escena. El público es también como una gran compañía de género cómico, con sus estruendos, sus típias, sus amores y susamorios; una compañía que como aquella, siente el afán del aplauso. El público aspira á gustar de ello vivo también. Aspira á gustar y se engalana y se pinta, y se retoca para conseguirlo. Yo admiré anoche las escenas de la *Sangre Moza*, en el público del salón. Yo, contemplando la sala, asistí á una felicísima interpretación de los *Bohemios*. Y si no admiré á las *bribonas* en la cuarta, fue porque yo no creo en bribonas, aunque dicen que las hay, y creo en los bribones que pueblan el ancho mundo.

La compañía Cabas-Alcazar también estuvo bien en sus papeles. Actuó en su sitio, la escena, y la invasión con sus encantos. No os podré decir en donde acabaron los encantos debidos á Cabas y en donde empezaron los que á Alcazar se deben. Lo que sí sé decir es que toda ella es una compañía encantadora, por gracia de las gracias de sus mujeres.

Perico el de los Palotes.

Constante escándalo.

Lean los señores Alcaida y G. Bernadador, la carta que recibimos de un vecino de la calle de Cádiz y digan si esto ocurre en una población culta.

«En nombre de los pacíficos vecinos de la calle de Cádiz, tengo el honor de dirigirme á V. para que por mediación de el diario de su digna dirección, llame la atención de la autoridad á que corresponda sobre los escándalos, que á diario se promueven en dicha calle á las altas horas de la noche, cuando todos duermen descansando de las fatigas del día.

Unos cuantos mal educados «caballeros de Baco», en completo estado de embriaguez, se pasan las horas cantando canciones que solo podrían oírse en casas consensadas y no donde moran personas honradas y decentes.

Ni aparecen por dicha calle serenos ni se sabe si los hay, únicos que deben de cumplir con su deber puesto que el pueblo los paga y llamar al orden á los susodichos creadores.»

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Tasa de terrenos en el barrio del Grillo.

Acta de subasta de las obras de reconstrucción del lavadero del Diezmo.

Escrito de los vecinos de las Cuevas de las Medinas, solicitando la residencia en aquella barriada, del médico nombrado para la misma.

Oficio del Inspector mecánico proponiendo se redacte un reglamento para el Parque de desinfección.

Factura importante de 25 pías., por papel timbrado para la Casa de Socorro.

Cuenta de 148'92 pías., por obras de pavimento en el Mercado.

Otra de 902'15 pías., por efectos para el Laboratorio municipal.

Varias facturas por el alquiler de carros y caballerías para el riego y limpieza de la capital.

Expediente de concurso para la provisión de una plaza de músico de la banda municipal.

Facturas de impresos para el Matadero y Mercado.

Idem de 90 pías., por dos mesas para el Laboratorio.

Expediente seguido contra el practicante D. Luis Vivas.

Factura de 20 pías., de materiales para el Cementerio de S. José.

El marqués de Pombal.

Expulsión de los jesuitas de Portugal el 3 de Septiembre de 1759. Justas causas que motivaron el decreto de expulsión.

De lo anterior se deduce que el mismo jefe de la iglesia benedictina que siempre fué considerado como gran protector de los jesuitas, decía que en doctrina encaminar a los jesuitas hacia la doctrina de los apóstoles y del Evangelio, atendiendo que era preciso vivieran de una manera regular, pues su dictamen era que vivieran irregularmente. Los jesuitas contestaron al breve apostólico con el Papa era muy viejo y que chocaba al firmarlo.

El 16 de Mayo de 1758, el cardenal Saldanha, apoderado pontificio para la reforma de los jesuitas en Portugal, expedía con este motivo un decreto y justificaba las acusaciones dirigidas contra los hijos de Loyola y en 7 de Junio siguiente el patriarca de Lisboa D. José Manuel Atalaya de acuerdo con el comisionado apostólico, prohibía a los reverendos que confesasen y predicasen; les mandaban cerrar los colegios y les vedaba dedicarse a la enseñanza en todos los Estados portugueses, mientras el cardenal se apoderaba de todas las mercancías halladas en las casas de los reverendos padres y sellaba los libros de los establecimientos que arrojaban una existencia de muchos millones de contos. Las cosas marchaban rápidamente y los jesuitas consternados, sólo trataban de debilitar en lo posible el golpe que iba a herirles, cuando falleció el Papa Benedicto XIV, y en 6 de Junio de 1758 ocupa la silla carcomida de San Pedro, otro papa con el nombre de Clemente XIII, dos meses después que los jesuitas habían nombrado general de su compañía a Lorenzo Ricci.

Creyeron los jesuitas que lograrían hacer revocar por Clemente lo que hizo Benedicto, y con este objeto, en 31 de Junio, el general de la negra cohorte presenta a los pies del trono del pontífice, una larga y bien entendida memoria, en la que sin atacar al adversario de los jesuitas y protestando de su confianza en el cardenal comisionado, se limitaba a sostener que aunque se conviniera que en la compañía de Jesús hubiera miembros que cometieran las faltas de que se les acusaba, no podía imputarse a todos por igual, que así que fueran conocidos los culpables se les castigara. Además, añadía Ricci, en nombre de la orden entera, que tenía mucho que la reforma lejos de ser provechosa ocasionaría grandes disturbios.

Clemente XIII, que estaba dominado por el Cardenal Forrighini a quien a su vez dominaba el general de la Compañía, se mostró dispuesto a sostenerlos, y nombró una comisión para que conociese de las faltas que se echaban en cara a la Compañía y propusieran las medidas que debería adoptar la Santa Sede.

Sin embargo, el nuevo Pontífice no se atrevió a revocar el breve de su antecesor y Pombal valiéndose de esto sigue hiriendo con el arma que le dió Benedicto XIV a los jesuitas secretamente protegidos por Clemente XIII.

Los negros hijos de San Ignacio cobran aliento, alzan la cabeza y se preparan a luchar con más vigor, que nunca contra su enemigo; alientan y sacan partido de las disposiciones que había en la familia real y nuevamente empujan a la nobleza que no puede sufrir el yugo que el marqués de Pombal echa sobre ella. El clero secular a quien saben comprometer siempre y a quien continuamente perjudican, arroja desde el púlpito y del confesonario teas que van a causar desde luego un vasto incendio, y hasta se profieren amenazas contra el monarca protector del enemigo contra quien se levantan tantas batallas.

Lanzase en medio de la población ignorante y crédula varias profecías y cual antiguos Carvajales en la Peña de Martos, empujan al rev José de Braganza para ante el tribunal de Dios para el mes de Septiembre. Pombal entre tanto continúa su obra con serenidad y audacia, no olvida las precauciones reclamadas por la prudencia, y dispone finalmente dar un golpe.

En medio de esa inquietud general y de esa exasperación que iba siempre en aumento llega el día 3 de Septiembre de 1759, y a las once de la noche en el momento que el rey se trasladaba en coche de su palacio de las Necesidades a una casa de campo, resuenan detonaciones, algunos proyectiles atraviesan el cochero real y el monarca se siente gravemente herido. La perturbación que el atentado causó por el momento, la aprovechan los jesuitas, el alto clero y la nobleza, volviendo los ojos a D. Pedro hermano del rey, enemigo personal de Pombal, y subordinado religioso de la nunca bastante execrable Compañía de Jesús. Pensaban ya repartirse el botín y hacer sufrir al objeto de sus odios todos los tormentos y crueldades de que son capaces.

A Pombal sin embargo no le abandona el suceso ni el se abandona tampoco. D.

Partida de ladrones.

Según noticias particulares recibidas de Béres, desde hace algunos días se afirma, que en aquella sierra merodea una partida de bandidos, compuesta de siete individuos, bien pertrechados.

Se asegura que los cinco presos fugados de la cárcel de Guadix, y dos fugados también de la de Canjáyar, son los siete malhechores de que se compone la cuadrilla, como igualmente que el capitán de la misma se llama Jacinto.

Los tranquilos vecinos de las sierras de Béres, Serón y Bacares, donde por ser condear con más frecuencia, están atemorizados ante las noticias que por aquellos contornos circulan.

Suponemos que la Guardia civil estará sobre la pista de estos ladrones, y que no tardarán en caer en su poder.

Nota política.

Anoche, a primera hora, se tuvo noticia en este Gobierno civil, de haberse dictado una real orden confirmando la nulidad de las elecciones provinciales del distrito de Gérgal-Purchena, y nombrando diputados provinciales con el carácter de interinos, a los siguientes señores:

En la vacante de Almería-Sorbas, don Manuel Martínez.

Por el distrito de Gérgal-Purchena, don Sebastián Capel Torrecillas, D. Aureliano Requena, D. Nicolás María Rodríguez y D. José Gallego.

En su consecuencia, las elecciones para la provisión de estas vacantes, queda aplazada para el próximo mes de Marzo, en que se celebrarán las generales.

Sucesos.

Heridos.

Ayer fué curado en la casa de socorro Antonio Segura García, de 20 años de edad, de una herida incisa que interesa la piel, situada en el dedo índice de la mano izquierda, en la tercera falange, en su cara dorsal.

Fué producida casualmente con un cuchillo, en ocasión de estar cortando jamón.

Ramón Rodríguez Gutiérrez, de 32 años de edad, de varias heridas incisas de medio centímetro, que interesa la piel, situadas en la palma de la mano derecha.

Fué producida al dar un puntazo a un cristal de una ventana.

Accidente del trabajo.

Ha sido curado José María Martínez Salmerón, de 30 años de edad, de una herida contusa de medio centímetro de longitud que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital, y una contusión de segundo grado situada en la región lumbar derecha.

Fué producida estando trabajando en un barco cargando carbón.

También fué curado ayer Francisco Rivas Montes, de 38 años de edad, de una herida con pérdida de sustancias, situada en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Fué producida estando trabajando en los talleres de la Compañía del Sur de España entre las piezas de una maquinaria.

Festival hípico.

El próximo día veinte y tres se celebrará en nuestro circo tauarino un festival hípico y una becerrada por conocidos jóvenes de esta localidad.

El orden del programa de dicha fiesta, será el siguiente:

- 1.º Ejercicios de salto y volteo. Pruebas de concurso por los señores aficionados y concurrentes al picadero, a los que el jurado, nombrado al efecto, le adjudicará premios.
- 2.º La banda de música ejecutará escogidas piezas en el intermedio, y se obsequiará a las señoras con bouquets, pastas y licores.
- 3.º Lidia de dos bravos becerros, de una acreditada ganadería, que serán muertos a estoque por los aficionados almerienses.

La cuadrilla ha quedado formada como expresamos a continuación.

E-padas: don Eusebio Burnao y don Manuel González.

Picadores: don Luis Gay, don Miguel Granados, don Teodoro Fernández, don Eduardo Pérez.

Banderilleros, don Amador Ramos, don Enrique Enciso, D. Nicolás González, y don Vicente Batiles.

Puntillero, D. Sebastián Rico.

Las invitaciones se reciben en el Picadero.

Crónica frutera.

Vapores que salieron ayer de este puerto con barriles de uva, y punto de destino.

El «San Giovanni», para New York, con 24.025 barriles y 75 medios; Philadelphia 317 barriles, Boston 141 barriles y Habana 352 barriles y 132 medios.

El «Henri Gerlinger», para Londres con 6.744 barriles, 171 cajas de Alameda y 156 cajas de naranjas, y para Amberes 60 barriles.

El «Junco», para Liverpool, con 11.727 barriles, 3 medios y 26 cajas de naranjas.

El «Eugenia», para New York con 6.423 barriles, Philadelphia 364 barriles, Boston 921 barriles y Habana 13 barriles y 10 medios.

Vapores que quedarán ayer en puerto a la carga:

El «Erny», para New York.

El «Massilia», para New York.

El «Gladiator», para Hamburgo.

El «Matador», para Liverpool.

Se siguen recibiendo noticias de las ventas de uvas en los mercados extranjeros.

Telegrama de las ventas realizadas en New York por la casa «The James M. Panning Co.», que nos facilita su representante en esta provincia, D. Jacobo Blasco: «Vapor «Madonna», Soledad Escobar núm. 5, 3-75; Soledad Escobar núm. 6, 3-12; Soledad Escobar núm. 7, 2-87; Laureano Cortés Orta, 2-37; J. B. G. Dallas núm. 3, 3-50; Migué Góngora Viciado, 3-00; B. número 12, 3-25; José R. uva Dallas, 1-12; María Josefa Lázaro Amate, 2-90; Dalia M., 3-37; Ana A. 1-62; Los dos hijos de Utrera

De sociedad.

Ha salido para Alhama nuestro estimado amigo D. Juan Marín Pérez.

Se encuentra en Almería nuestro querido y particular amigo de Nijar D. Engelberto García González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de Bacares D. Antonio Salinas.

Ayer marchó para Granada nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Ortega.

Ha salido para Huérfal Overa el capitán de la guardia civil señor Carreño.

Ha regresado de Lucanina de las Torres, el teniente de la guardia civil de aquel puesto señor Rivero.

También ha regresado de Dalas don Evaristo Lirio.

Ha salido para Lanjar D. Vicente Villaspesa.

MINEBALES

Don Rataol Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

Partida de ladrones.

Según noticias particulares recibidas de Béres, desde hace algunos días se afirma, que en aquella sierra merodea una partida de bandidos, compuesta de siete individuos, bien pertrechados.

Se asegura que los cinco presos fugados de la cárcel de Guadix, y dos fugados también de la de Canjáyar, son los siete malhechores de que se compone la cuadrilla, como igualmente que el capitán de la misma se llama Jacinto.

Los tranquilos vecinos de las sierras de Béres, Serón y Bacares, donde por ser condear con más frecuencia, están atemorizados ante las noticias que por aquellos contornos circulan.

Suponemos que la Guardia civil estará sobre la pista de estos ladrones, y que no tardarán en caer en su poder.

Nota política.

Anoche, a primera hora, se tuvo noticia en este Gobierno civil, de haberse dictado una real orden confirmando la nulidad de las elecciones provinciales del distrito de Gérgal-Purchena, y nombrando diputados provinciales con el carácter de interinos, a los siguientes señores:

En la vacante de Almería-Sorbas, don Manuel Martínez.

Por el distrito de Gérgal-Purchena, don Sebastián Capel Torrecillas, D. Aureliano Requena, D. Nicolás María Rodríguez y D. José Gallego.

En su consecuencia, las elecciones para la provisión de estas vacantes, queda aplazada para el próximo mes de Marzo, en que se celebrarán las generales.

Sucesos.

Heridos.

Ayer fué curado en la casa de socorro Antonio Segura García, de 20 años de edad, de una herida incisa que interesa la piel, situada en el dedo índice de la mano izquierda, en la tercera falange, en su cara dorsal.

Fué producida casualmente con un cuchillo, en ocasión de estar cortando jamón.

Ramón Rodríguez Gutiérrez, de 32 años de edad, de varias heridas incisas de medio centímetro, que interesa la piel, situadas en la palma de la mano derecha.

Fué producida al dar un puntazo a un cristal de una ventana.

Accidente del trabajo.

Ha sido curado José María Martínez Salmerón, de 30 años de edad, de una herida contusa de medio centímetro de longitud que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital, y una contusión de segundo grado situada en la región lumbar derecha.

Fué producida estando trabajando en un barco cargando carbón.

También fué curado ayer Francisco Rivas Montes, de 38 años de edad, de una herida con pérdida de sustancias, situada en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Fué producida estando trabajando en los talleres de la Compañía del Sur de España entre las piezas de una maquinaria.

Festival hípico.

El próximo día veinte y tres se celebrará en nuestro circo tauarino un festival hípico y una becerrada por conocidos jóvenes de esta localidad.

El orden del programa de dicha fiesta, será el siguiente:

- 1.º Ejercicios de salto y volteo. Pruebas de concurso por los señores aficionados y concurrentes al picadero, a los que el jurado, nombrado al efecto, le adjudicará premios.
- 2.º La banda de música ejecutará escogidas piezas en el intermedio, y se obsequiará a las señoras con bouquets, pastas y licores.
- 3.º Lidia de dos bravos becerros, de una acreditada ganadería, que serán muertos a estoque por los aficionados almerienses.

La cuadrilla ha quedado formada como expresamos a continuación.

E-padas: don Eusebio Burnao y don Manuel González.

Picadores: don Luis Gay, don Miguel Granados, don Teodoro Fernández, don Eduardo Pérez.

Banderilleros, don Amador Ramos, don Enrique Enciso, D. Nicolás González, y don Vicente Batiles.

Puntillero, D. Sebastián Rico.

Las invitaciones se reciben en el Picadero.

Crónica frutera.

Vapores que salieron ayer de este puerto con barriles de uva, y punto de destino.

El «San Giovanni», para New York, con 24.025 barriles y 75 medios; Philadelphia 317 barriles, Boston 141 barriles y Habana 352 barriles y 132 medios.

El «Henri Gerlinger», para Londres con 6.744 barriles, 171 cajas de Alameda y 156 cajas de naranjas, y para Amberes 60 barriles.

El «Junco», para Liverpool, con 11.727 barriles, 3 medios y 26 cajas de naranjas.

El «Eugenia», para New York con 6.423 barriles, Philadelphia 364 barriles, Boston 921 barriles y Habana 13 barriles y 10 medios.

Vapores que quedarán ayer en puerto a la carga:

El «Erny», para New York.

El «Massilia», para New York.

El «Gladiator», para Hamburgo.

El «Matador», para Liverpool.

Se siguen recibiendo noticias de las ventas de uvas en los mercados extranjeros.

Telegrama de las ventas realizadas en New York por la casa «The James M. Panning Co.», que nos facilita su representante en esta provincia, D. Jacobo Blasco: «Vapor «Madonna», Soledad Escobar núm. 5, 3-75; Soledad Escobar núm. 6, 3-12; Soledad Escobar núm. 7, 2-87; Laureano Cortés Orta, 2-37; J. B. G. Dallas núm. 3, 3-50; Migué Góngora Viciado, 3-00; B. número 12, 3-25; José R. uva Dallas, 1-12; María Josefa Lázaro Amate, 2-90; Dalia M., 3-37; Ana A. 1-62; Los dos hijos de Utrera

De sociedad.

Ha salido para Alhama nuestro estimado amigo D. Juan Marín Pérez.

Se encuentra en Almería nuestro querido y particular amigo de Nijar D. Engelberto García González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de Bacares D. Antonio Salinas.

Ayer marchó para Granada nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Ortega.

Ha salido para Huérfal Overa el capitán de la guardia civil señor Carreño.

Ha regresado de Lucanina de las Torres, el teniente de la guardia civil de aquel puesto señor Rivero.

También ha regresado de Dalas don Evaristo Lirio.

Ha salido para Lanjar D. Vicente Villaspesa.

MINEBALES

Don Rataol Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

Partida de ladrones.

Según noticias particulares recibidas de Béres, desde hace algunos días se afirma, que en aquella sierra merodea una partida de bandidos, compuesta de siete individuos, bien pertrechados.

Se asegura que los cinco presos fugados de la cárcel de Guadix, y dos fugados también de la de Canjáyar, son los siete malhechores de que se compone la cuadrilla, como igualmente que el capitán de la misma se llama Jacinto.

Los tranquilos vecinos de las sierras de Béres, Serón y Bacares, donde por ser condear con más frecuencia, están atemorizados ante las noticias que por aquellos contornos circulan.

Suponemos que la Guardia civil estará sobre la pista de estos ladrones, y que no tardarán en caer en su poder.

Nota política.

Anoche, a primera hora, se tuvo noticia en este Gobierno civil, de haberse dictado una real orden confirmando la nulidad de las elecciones provinciales del distrito de Gérgal-Purchena, y nombrando diputados provinciales con el carácter de interinos, a los siguientes señores:

En la vacante de Almería-Sorbas, don Manuel Martínez.

Por el distrito de Gérgal-Purchena, don Sebastián Capel Torrecillas, D. Aureliano Requena, D. Nicolás María Rodríguez y D. José Gallego.

En su consecuencia, las elecciones para la provisión de estas vacantes, queda aplazada para el próximo mes de Marzo, en que se celebrarán las generales.

Sucesos.

Heridos.

Ayer fué curado en la casa de socorro Antonio Segura García, de 20 años de edad, de una herida incisa que interesa la piel, situada en el dedo índice de la mano izquierda, en la tercera falange, en su cara dorsal.

Fué producida casualmente con un cuchillo, en ocasión de estar cortando jamón.

Ramón Rodríguez Gutiérrez, de 32 años de edad, de varias heridas incisas de medio centímetro, que interesa la piel, situadas en la palma de la mano derecha.

Fué producida al dar un puntazo a un cristal de una ventana.

Accidente del trabajo.

Ha sido curado José María Martínez Salmerón, de 30 años de edad, de una herida contusa de medio centímetro de longitud que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital, y una contusión de segundo grado situada en la región lumbar derecha.

Fué producida estando trabajando en un barco cargando carbón.

También fué curado ayer Francisco Rivas Montes, de 38 años de edad, de una herida con pérdida de sustancias, situada en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Fué producida estando trabajando en los talleres de la Compañía del Sur de España entre las piezas de una maquinaria.

Festival hípico.

El próximo día veinte y tres se celebrará en nuestro circo tauarino un festival hípico y una becerrada por conocidos jóvenes de esta localidad.

El orden del programa de dicha fiesta, será el siguiente:

- 1.º Ejercicios de salto y volteo. Pruebas de concurso por los señores aficionados y concurrentes al picadero, a los que el jurado, nombrado al efecto, le adjudicará premios.
- 2.º La banda de música ejecutará escogidas piezas en el intermedio, y se obsequiará a las señoras con bouquets, pastas y licores.
- 3.º Lidia de dos bravos becerros, de una acreditada ganadería, que serán muertos a estoque por los aficionados almerienses.

La cuadrilla ha quedado formada como expresamos a continuación.

E-padas: don Eusebio Burnao y don Manuel González.

Picadores: don Luis Gay, don Miguel Granados, don Teodoro Fernández, don Eduardo Pérez.

Banderilleros, don Amador Ramos, don Enrique Enciso, D. Nicolás González, y don Vicente Batiles.

Puntillero, D. Sebastián Rico.

Las invitaciones se reciben en el Picadero.

Crónica frutera.

Vapores que salieron ayer de este puerto con barriles de uva, y punto de destino.

El «San Giovanni», para New York, con 24.025 barriles y 75 medios; Philadelphia 317 barriles, Boston 141 barriles y Habana 352 barriles y 132 medios.

El «Henri Gerlinger», para Londres con 6.744 barriles, 171 cajas de Alameda y 156 cajas de naranjas, y para Amberes 60 barriles.

El «Junco», para Liverpool, con 11.727 barriles, 3 medios y 26 cajas de naranjas.

El «Eugenia», para New York con 6.423 barriles, Philadelphia 364 barriles, Boston 921 barriles y Habana 13 barriles y 10 medios.

Vapores que quedarán ayer en puerto a la carga:

El «Erny», para New York.

El «Massilia», para New York.

El «Gladiator», para Hamburgo.

El «Matador», para Liverpool.

Se siguen recibiendo noticias de las ventas de uvas en los mercados extranjeros.

Telegrama de las ventas realizadas en New York por la casa «The James M. Panning Co.», que nos facilita su representante en esta provincia, D. Jacobo Blasco: «Vapor «Madonna», Soledad Escobar núm. 5, 3-75; Soledad Escobar núm. 6, 3-12; Soledad Escobar núm. 7, 2-87; Laureano Cortés Orta, 2-37; J. B. G. Dallas núm. 3, 3-50; Migué Góngora Viciado, 3-00; B. número 12, 3-25; José R. uva Dallas, 1-12; María Josefa Lázaro Amate, 2-90; Dalia M., 3-37; Ana A. 1-62; Los dos hijos de Utrera

De sociedad.

Ha salido para Alhama nuestro estimado amigo D. Juan Marín Pérez.

Se encuentra en Almería nuestro querido y particular amigo de Nijar D. Engelberto García González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de Bacares D. Antonio Salinas.

Ayer marchó para Granada nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Ortega.

Ha salido para Huérfal Overa el capitán de la guardia civil señor Carreño.

Ha regresado de Lucanina de las Torres, el teniente de la guardia civil de aquel puesto señor Rivero.

También ha regresado de Dalas don Evaristo Lirio.

Ha salido para Lanjar D. Vicente Villaspesa.

MINEBALES

Don Rataol Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

Partida de ladrones.

Según noticias particulares recibidas de Béres, desde hace algunos días se afirma, que en aquella sierra merodea una partida de bandidos, compuesta de siete individuos, bien pertrechados.

Se asegura que los cinco presos fugados de la cárcel de Guadix, y dos fugados también de la de Canjáyar, son los siete malhechores de que se compone la cuadrilla, como igualmente que el capitán de la misma se llama Jacinto.

Los tranquilos vecinos de las sierras de Béres, Serón y Bacares, donde por ser condear con más frecuencia, están atemorizados ante las noticias que por aquellos contornos circulan.

Suponemos que la Guardia civil estará sobre la pista de estos ladrones, y que no tardarán en caer en su poder.

Nota política.

Anoche, a primera hora, se tuvo noticia en este Gobierno civil, de haberse dictado una real orden confirmando la nulidad de las elecciones provinciales del distrito de Gérgal-Purchena, y nombrando diputados provinciales con el carácter de interinos, a los siguientes señores:

En la vacante de Almería-Sorbas, don Manuel Martínez.

Por el distrito de Gérgal-Purchena, don Sebastián Capel Torrecillas, D. Aureliano Requena, D. Nicolás María Rodríguez y D. José Gallego.

En su consecuencia, las elecciones para la provisión de estas vacantes, queda aplazada para el próximo mes de Marzo, en que se celebrarán las generales.

Sucesos.

Heridos.

Ayer fué curado en la casa de socorro Antonio Segura García, de 20 años de edad, de una herida incisa que interesa la piel, situada en el dedo índice de la mano izquierda, en la tercera falange, en su cara dorsal.

Fué producida casualmente con un cuchillo, en ocasión de estar cortando jamón.

Ramón Rodríguez Gutiérrez, de 32 años de edad, de varias heridas incisas de medio centímetro, que interesa la piel, situadas en la palma de la mano derecha.

Fué producida al dar un puntazo a un cristal de una ventana.

Accidente del trabajo.

Ha sido curado José María Martínez Salmerón, de 30 años de edad, de una herida contusa de medio centímetro de longitud que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital, y una contusión de segundo grado situada en la región lumbar derecha.

Fué producida estando trabajando en un barco cargando carbón.

También fué curado ayer Francisco Rivas Montes, de 38 años de edad, de una herida con pérdida de sustancias, situada en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda.

Fué producida estando trabajando en los talleres de la Compañía del Sur de España entre las piezas de una maquinaria.

Festival hípico.

El próximo día veinte y tres se celebrará en nuestro circo tauarino un festival hípico y una becerrada por conocidos jóvenes de esta localidad.

El orden del programa de dicha fiesta, será el siguiente:

- 1.º Ejercicios de salto y volteo. Pruebas de concurso por los señores aficionados y concurrentes al picadero, a los que el jurado, nombrado al efecto, le adjudicará premios.
- 2.º La banda de música ejecutará escogidas piezas en el intermedio, y se obsequiará a las señoras con bouquets, pastas y licores.
- 3.º Lidia de dos bravos becerros, de una acreditada ganadería, que serán muertos a estoque por los aficionados almerienses.

La cuadrilla ha quedado formada como expresamos a continuación.

E-padas: don Eusebio Burnao y don Manuel González.

Picadores: don Luis Gay, don Miguel Granados, don Teodoro Fernández, don Eduardo Pérez.

Banderilleros, don Amador Ramos, don Enrique Enciso, D. Nicolás González, y don Vicente Batiles.

Puntillero, D. Sebastián Rico.

Las invitaciones se reciben en el Picadero.

Crónica frutera.

Vapores que salieron ayer de este puerto con barriles de uva, y punto de destino.

El «San Giovanni», para New York, con 24.025 barriles y 75 medios; Philadelphia 317 barriles, Boston 141 barriles y Habana 352 barriles y 132 medios.

El «Henri Gerlinger», para Londres con 6.744 barriles, 171 cajas de Alameda y 156 cajas de naranjas, y para Amberes 60 barriles.

El «Junco», para Liverpool, con 11.727 barriles, 3 medios y 26 cajas de naranjas.

El «Eugenia», para New York con 6.423 barriles, Philadelphia 364 barriles, Boston 921 barriles y Habana 13 barriles y 10 medios.

Vapores que quedarán ayer en puerto a la carga:

El «Erny», para New York.

El «Massilia», para New York.

El «Gladiator», para Hamburgo.

El «Matador», para Liverpool.

Se siguen recibiendo noticias de las ventas de uvas en los mercados extranjeros.

Telegrama de las ventas realizadas en New York por la casa «The James M. Panning Co.», que nos facilita su representante en esta provincia, D. Jacobo Blasco: «Vapor «Madonna», Soledad Escobar núm. 5, 3-75; Soledad Escobar núm. 6, 3-12; Soledad Escobar núm. 7, 2-87; Laureano Cortés Orta, 2-37; J. B. G. Dallas núm. 3, 3-50; Migué Góngora Viciado, 3-00; B. número 12, 3-25; José R. uva Dallas, 1-12; María Josefa Lázaro Amate, 2-90; Dalia M., 3-37; Ana A. 1-62; Los dos hijos de Utrera

De sociedad.

Ha salido para Alhama nuestro estimado amigo D. Juan Marín Pérez.

Se encuentra en Almería nuestro querido y particular amigo de Nijar D. Engelberto García González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de Bacares D. Antonio Salinas.

Ayer marchó para Granada nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Ortega.

Ha salido para Huérfal Overa el capitán de la guardia civil señor Carreño.

Ha regresado de Lucanina de las Torres, el teniente de la guardia civil de aquel puesto señor Rivero.

También ha regresado de Dalas don Evaristo Lirio.

Ha salido para Lanjar D. Vicente Villaspesa.

MINEBALES

Don Rataol Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

De sociedad.

Ha salido para Alhama nuestro estimado amigo D. Juan Marín Pérez.

Se encuentra en Almería nuestro querido y particular amigo de Nijar D. Engelberto García González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de Bacares D. Antonio Salinas.

Ayer marchó para Granada nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Ortega.

Ha salido para Huérfal Overa el capitán de la guardia civil señor Carreño.

Ha regresado de Lucanina de las Torres, el teniente de la guardia civil de aquel puesto señor Rivero.

También ha regresado de Dalas don Evaristo Lirio.

Ha salido para Lanjar D. Vicente Villaspesa.

MINEBALES

Don Rataol Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.

De sociedad.

Ha salido para Alhama nuestro estimado amigo D. Juan Marín Pérez.

Se encuentra en Almería nuestro querido y particular amigo de Nijar D. Engelberto García González.

Se encuentra en Almería nuestro particular amigo de Bacares D. Antonio Salinas.

Ayer marchó para Granada nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez Ortega.

Ha salido para Huérfal Overa el capitán de la guardia civil señor Carreño.

Ha regresado de Lucanina de las Torres, el teniente de la guardia civil de aquel puesto señor Rivero.

También ha regresado de Dalas don Evaristo Lirio.

Ha salido para Lanjar D. Vicente Villaspesa.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias.

Barriles de pino.

Se venden más baratos que nadie. Informará D. Luis Gómez. Despacho de D. Adolfo Viciana.

Consultorio ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO
Almería.—Fundado en 1900.

Doctor, Emilio Rapallo.

INTERNO OPOSICION HOSPITAL MADRID
Bulevar del Principe, 83, 1.ª planta, casa Viciana
Consulta diaria desde DOS PESETAS
reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje, Tratamiento Operaciones, Reconocimientos especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos modernos.

VISITA A DOMICILIO

Barriles de roble superiores. Serrin de corcho. M. BERJÓN.

Cafés Torrefactos.

TOLEDO

Importantes descuentos al comercio.

De venta en todos los buenos ultramarinos y confiterías en paquetes precintados y estuches lita litografiados.

Al por mayor: **SANTIAGO CAMARAS**

Representante por esta provincia y la de Granada. **DON JOAQUIN GONZALEZ TORRES**
Alhama de Almería.

Se vende.

Una casa en la calle de la Ni

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 pts.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viaje especial al Sur de América.

El gran trasatlántico á doble hélice de la **COMPANIA AUSTRO AMERICANA**
SOFIA HOHEMBERG

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Octubre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Servicio de la India, China y Japón.

Dos salidas mensuales de ALMERIA con los vapores de la Compañía "Austro Americana", con trasbordo en Trucal á los trasatlánticos del "Lloyd Austriaco", admitiendo carga y pasaje para los puertos de

Port Said, Suez, Aden, Karachi, Bombay, Colombo, Madras, Kangoon, Calcuta, Penang, Singapoor, Hong Kong, Shanghai, Yokohama y Kobe.

Los pedidos de pasaje y carga habrá que hacerlos con una semana de anticipación á las salidas de Almería.
Para toda clase de informes, M. BERJON.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la **Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.**
Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la Española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO
Bajo la presidencia del señor Salvador (D. Amós) se abre la sesión á la hora de costumbre.
Después de leída y aprobada el acta de la anterior, varios señores formulan ruegos de escaso interés, pasándose al orden del día.

ORDEN DEL DIA
Se pone á votación, quedando aprobado por mayoría, con una enmienda presentada por el señor Díaz Moreu, el proyecto de protección á la industria hullera.

También se pone á votación, quedando aprobado de modo definitivo, el proyecto supliendo el juramento por la promesa.
Después se reanuda el debate político, suscitándose un animado diálogo entre los señores San Pedro Galatino y Ampuero sobre el carácter de las manifestaciones católicas.

El último de los señores citados pronunció un enérgico discurso combatiendo á los políticos que en Madrid son dinásticos y que tienen cargos en palacio y que después en la montaña se convierten en facciosos.

El obispo de Jaca reafirma insistiendo en los cargos que en días anteriores dirigiera al gobierno y defendiendo el derecho que tienen los prelados á hacer propaganda.

En todo su discurso se expresó en tonos violentos.
El Sr. Canalejas le contesta con gran energía, leyendo un libro en el que el obispo de Jaca dice que la muerte de Cánovas fue un castigo de Dios por perseguir á la Iglesia.

Luego le recuerda el matrimonio que llevó á efecto en Santiago sin el consentimiento del arzobispo.

El prelado se levanta irritablemente y niega la afirmación del jefe del gobierno.
Después protesta de que se le insulta, agregando que él no se rebajaría nunca á discutir en tal forma.

El Sr. Canalejas se ratifica en sus afirmaciones y el obispo y otros senadores reaccionarios abandonan el salón.
Seguidamente el Sr. Polo y Peyrolon habla para "alusiones", defendiendo á los carlistas.
Le contesta el presidente del Consejo y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las tres y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.
En los escafos y tribunas se advierte alguna animación, quedando aprobado el acta de la anterior y aprobada el acta de la anterior empiezan los discursos.

BUEGOS Y PREGUNTAS
El conde de los Andes anuncia una interpellación sobre los sucesos que se desarrollaron en Jerez de la Frontera durante una procesion.
Después formula varios cargos contra un militar.

El ministro de la Gobernación defiende á éste y asegura que en la procesion se dieron gritos subversivos.
El señor Senante se ocupa de la expulsión de los frailes y monjas portuguesas, afirmando que la conducta de aquel gobierno es arbitraria.

Añade que la ley les autoriza para residir en España y termina anunciando una interpellación.
El presidente del Consejo le contesta diciendo que mantendrá la prohibición de que se incorporen á las congregaciones aquí establecidas, religiosos extranjeros.

Se promueve un ruidoso incidente entre los diputados de la mayoría y los carlistas, los cuales se increpan mutuamente sin los oportunos de ningún género.
Restablecido el silencio hace uso de la palabra el señor Nogués, el cual se queja de que en Sevilla se prohiba á los soldados concurrir á un café cuyo dueño profesa ideas republicanas.

El Sr. Canalejas dice que la prohibición obedece á que en el café referido se hace campaña para relajar la disciplina.

Añade que se le entregan á los soldados programas revolucionarios y antimilitaristas para que los introduzcan en los cuarteles y que el dueño del café no cobra el servicio á los soldados que se prestan á llevar á efecto sus indicaciones.

El Sr. Canalejas agrega que esta campaña se hace también en algunos cafés de los alrededores de Madrid.
Termina afirmando que los autores de estos abusos serán castigados.

El Sr. Nogués se ratifica en sus anteriores manifestaciones y niega las afirmaciones del Sr. Canalejas.
El presidente del Consejo: Los diputados son incapaces de cometer esas infamias: los que las hacen son otros elementos.

El señor Nogués: Si ha de venir la revolución son por completo inútiles todas las medidas de precaución.
El señor Cierva: No hay cuidado, no vendrá.
El señor Nogués: Vendrá aunque el señor Canalejas cuente con su señoría para impedirlo.
El presidente del Consejo: No me asocia S. S. con La Cierva.
El señor La Cierva: Bueno; hágalo constar.
El ministro de Instrucción pública: Vosotros si os unisteis ayer con los republicanos.

El señor Cierva: S. S. no tiene derecho á decir eso, puesto que todos sabemos que el gobierno está íntimamente unido con el señor Lerroux.
El escándalo que se promueve en el salón es monumental. Los ministeriales, puestos de pie, increpan al señor Cierva, y los republicanos secundan el movimiento de protesta.

En medio de tan enorme confusión se oye la voz del señor Borell y de algunos diputados republicanos que gritan: ¡Eso es una calumnia!
El presidente, después de romper algunas campanillas, logra restablecer el silencio.
El Sr. Iglesias (D. Emiliano) hace uso

de la palabra y pide al gobierno que se giren con frecuencia visitas de inspección á las escuelas católicas, en algunas de las cuales se han dado ya casos repugnantes.
Los carlistas protestan ruidosamente, promoviendo un nuevo escándalo.

ORDEN DEL DIA
Se reanuda la discusión sobre los presupuestos y poco después el presidente levanta la sesión.

Noticias de Portugal.

Reconocimiento.—La libertad religiosa.
Comunican de Lisboa que dos obispos más han reconocido la república.

Continúa deteniéndose á los jesuitas que se niegan á abandonar el territorio.
En una nueva disposición del Gobierno se ha ordenado que se respete el culto católico, prohibiéndose toda clase de manifestaciones en contra del mismo.

Se mantendrá en todas sus partes la ley sobre la libertad religiosa.
Nuevas reformas.
Participan de Lisboa que en las reformas de Justicia se suprimirán los recursos de alzada en materia criminal, las detenciones de periodistas por delitos de imprenta, y la prisión por faltas en el pago de costas.

Los interrogatorios se llevarán á efecto en las primeras 24 horas, para evitar detenciones arbitrarias.
Desde Gibraltar.—Varietas noticias.
Comunican de Gibraltar que el comandante español del Campo de Gibraltar estuvo hoy en el palacio del gobernador conferenciando con los exreyes de Portugal.

Las autoridades inglesas siguen adoptando precauciones.
Los buques portugueses surtos en Gibraltar tienen izada la bandera republicana.

El clero lisboense.
El patriarca de Lisboa no dimitirá el cargo.
Actualmente se halla enfermo en Santarem.

El Cabildo de Lisboa celebrará el día 26 funerales por las victimas de la revolución.
Asistirá el patriarca, si para entonces está restablecido.

El Cabildo ha decidido nombrar una comisión para que cumplimente al ministro de Justicia y abrir una suscripción entre los sacerdotes para socorrer á las familias de las victimas.

El demonio en Portugal.
A bordo del vapor inglés «Ortega», han llegado á Coruña 18 religiosos ingleses, expulsados del territorio lusitano.
Todos ellos cuentan horrores de la revolución, y dicen, que el demonio ha entrado en Portugal.

La confederación ibérica.
Un periódico de Lisboa publica una conferencia que ha celebrado uno de sus redactores con el político Magalhães Lima.
Este se mostró partidario de la federación ibérica, como primer paso para la de los pueblos latinos, y base de la federación universal.

Don Manuel se repone.—Sin esperanzas.
Telegrafian de Gibraltar que el marqués de Labradio ha abandonado la marina para acompañar al ex monarca lusitano en su destierro.
Don Manuel continúa reponiendo su espíritu atribulado por los sucesos que le han arrojado del trono.

Todos los personajes que le acompañan y la misma familia real, están convencidos de la inutilidad de intentar por la restauración de la monarquía.

POLITICA

Canalejas y los obispos.
El incidente ocurrido hoy en el Senado entre el señor Canalejas y el obispo de Jaca ha causado impresión entre los políticos.
Cuando los obispos abandonaron el salón de sesiones, salían decididos á celebrar una reunión; pero se cree que no lo hicieron así por la intervención del obispo de Madrid.

Este y el de Jaca conversaron en los pasillos acaloradamente, protestando el último de las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas.
Dicese que el obispo de Madrid expuso á su colega la conveniencia de que no discuta con violencia para evitar que se enardezcan los ánimos.

Rumores desmentidos.
Oficialmente han sido desmentidos los rumores que aseguraban que el ministro de Hacienda había presentado la dimisión.

NOTICIAS

Contra Maura y Cierva.
Se afirma que los Sres. Maura y La Cierva han recibido más de 30.000

Miguel Marín

Casa establecida desde el año 1889; vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consiguió los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona á su debido tiempo el importe de venta de cada vapor, al efectuarse la venta.

ALMERIA.—Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79.
SUCURSALES.—New York, 235-238, West Street.—Londres, 4 Monument Street, E.C.
Agencias en todos los demás mercados.
Serrín superior. Barriles de roble y pino con serrín y Arcos catalanes todo á precios reducidos.

Casa Frutera DE Francisco Ortega Góngora.

22, Canning Street.—LIVERPOOL.
Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas, en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barriles de uvas para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para informes en esta y entrega de conocimientos,
Manuel Rodríguez Góngora.
Calle de Perea, número 2, y Castelar, número 10.

Catálogo limpio.

De interés para los parraleros.
Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera The James M. Fanning C., establecida en NEW YORK, la temporada actual, además de las grandes economías de sus cuentas, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos para todas las consignaciones que se le hagan por mi mediación, garantice ó no las compañías navieras, sin que esto altere en nada la naturaleza de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidas inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, éste le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en NEW YORK.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo, yastajas, pago de postas, etc.
Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincia,
JACOBO BLASCO
Calle de Pedro Jover, 32.

POSTALES

con vistas de Almería
A 5 CENTIMOS
La colección de 20 tarjetas artísticas y diferentes en fotográfico
NOVENTA CENTIMOS.
Papelería y Tipografía de Isidro García Sempere.—Tie das, 19.—ALMERIA

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVA
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felu, Cete Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

"LA UNIVERSAL"

GRAN FABRICA DE PAN
El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien.
Ya se han empezado á fabricar las imitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.
16 y 18, Marín, 16 y 18.

La Industrial Corchera.

ALMERIA
Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, á 170
Azufreadoras marca Eole, la mejor conocida.
Varas de adelta superiores.
Pías para barriles.
Barriles de roble, haya y pino.
Sulfato de hierro.
Serrín, tapones y aglomerados de corcho.

Informará: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.

cartas y tarjetas postales del extranjero y del interior de la nación con calificativos desagradables por el fusilamiento de Ferrer.
Los secretarios de ambos señores quemaron las más agresivas.

De Melilla.
Según informes recibidos de Melilla, á pesar de las excitaciones de Mizian no se ha reunido la harka.
Las tribus están divididas.
Se trata de celebrar una nueva reunión para convencer á las cabillas irresolutas.

Los cabileños de la derecha del río Kert se niegan á realizar actos de hostilidad á España.
En todo Guelaya sólo los de Benisid simpatizan con los rebeldes.

EXTRANJERO

La huelga.
Comunican de huelga que la huelga de ferroviarios presenta mejor aspecto, aunque continúan en varias líneas los atentados terroristas, sin causar victimas.

LIBRAS ESTERLINAS
El 15 de Octubre de 1910
COTIZACION EN ALMERIA
(2697 cheque.
PAGARON 2692 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Contra Maura y Cierva.
Se afirma que los Sres. Maura y La Cierva han recibido más de 30.000

LA BOLSA

Interior 83.80
Fin corriente 100.00
Fin próximo 100.00
Amortizable 101.00
Nuevo amortizable 90.50
Cédulas hipotecarias al cual por 100 00.00
Acciones del Banco 444.00
Tabacos 352.00
Paris á la vista 7.10
Londres 27.04

Se vende

Una estantería con aparador en muy buen estado y en condiciones ventajosas.
Darán razón: Cerveteria Española, Paseo del Príncipe Alfonso.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritas, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Deposito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería

Aviso á los estudiantes de 2.ª enseñanza
del Instituto de Almería.
Todos los libros necesarios para los estudios del Bachillerato y Magisterio correspondiente al curso de 1910 á 1911, se venden en la más acreditada "Papelería Non Plus Ultra" de D. Juan Bedmar.
Príncipe, 32, y Ricardo, 1

Campana uvera de 1910.

Detalles de la exportación.

N.º	Entrada	Salida	Vapores.	Destinos.	Barriles.	Mds.	Cajas	Consignatarios.
109	6	9	Velázquez	Philadelphia	694			
				Hamburgo	12.835	591		Mac Andrew y C.ª
				Bremen	2.517			
				Cristiani	97			
110	9	10	Roma	New York	33.895	888		Aldredo Rodríguez.
				Habana	100			
111	10	10	Norseen	Bristol	3.989			Hijo de R. Jiménez.
				Gardiff	3.076			
112	7	10	Apollo	Hamburgo	11.356			Hijo de R. Jiménez.
				Bremen	858			
113	6	11	Tambre	Liverpool	1.830	86		Hijo de R. Jiménez
114	9	11	Alexandra	Copenhague	5.130	74		H. J. Fischer.
115	9	11	Ronda	Hull	7.214		25	Rafael Martínez.
				Newcastle	1.848			
				Boston	679			
				Philadelphia	79			
116	11	11	Valbanera	Santos	1.050	800		Luis Gay.
117	11	11	Argentina	Buenos Aires	450	450		Manuel Berjón.
118	5	12	Congo	Londres	11.684	12	103	Hijo de R. Jiménez.
				Amberes	204	35		
119	7	12	San Leandro	Londres	6.367		358	Aldredo Rodríguez.
				Amsterdam	183		80	
120	11	12	Torstein	Hamburgo	13.531			Mac Andrews y C.ª.
				Bremen	339			
				Cristiani	18			
				Amsterdam	92			
121	8	13	Hebe	Londres	3.490		253	Hijo de R. Jiménez.
				Newcastle	3.917			
122	10	13	Burriana	Liverpool	14.829			Hijo de R. Jiménez.
				Glasgow	7.487			
123	18	13	Europa	New York	29.445	328		Alfredo Rodríguez.
124	13	13	Fornosa	Buenos Aires	458	100		Hijo de R. Jiménez.
125	12	13	Mauranger	Londres	787			Mac Andrews y C.ª.
126	9	14	Pluto	Hull	6.016		151	Hijo de R. Jiménez.
				Amsterdam	691	50		
127	12	14	Gerly	New York	14.482	25		Manuel Berjón.
				Habana	619	1.516		
				Philadelphia	531			
				Boston	680			
128	11	14	Atlas	Liverpool	13.170			Alfredo Rodríguez.
				Glasgow	4.811			
129	19	14	Ellesmere	Manchester	5.807			Anton'o G. Egea.
130	14	14	Canopic	Boston	25.910	169		Hijo de R. Jiménez.
TOTAL					1.274.780	8.393	10.807	

Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	286.175	153
Londres	158.829	113
Hull	60.064	
Newcastle	23.547	17
Bristol	18.232	
Glasgow	98.738	13
Cardiff	12.916	
Báltico	206	
Hamburgo	132.415	812
Manchester	15.296	
New York	404.757	1.726
Philadelphia	3.324	
Habana	2.423	3.032
Boston	33.071	234
Buenos Aires	2.018	1.270
Montevideo	6.730	30
Bremen	11.044	17
Río Janeiro	110	
Copenhague	7.467	226
Cristiani	115	
Santiago de Cuba	83	
Santos	1.050	300
Amberes	204	35
Amsterdam	966	130
TOTAL		8.593

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Balneario de Archena

Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, sífilis, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial: de 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre.

Este balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Regimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (compartiendo habitación) de 30 a 40 pesetas y comida con todo el servicio correspondiente. Gran Hotel de LAS TERMAS desde 350 a 411 pesetas; Hotel LEON desde 4 a 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles, tiene derecho a un descuento de 30.00 en abono de 15 ó más baños, y 15.00 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en el que se dará función diariamente.

Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesa, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles:

Basilio Iruata-Balneario de Archena-Murcia.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.)

APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS
Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del paciente.

¡Tú y aquellas personas que tengan un embriagador GRATUITA. Escribe tu nombre y dirección en la familia ó entre sus relaciones, no debes dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depositarios al indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra, envíe un cheque directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 880

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En el extranjero: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

PRENSAS para aceite y vino, sistema "Racional".

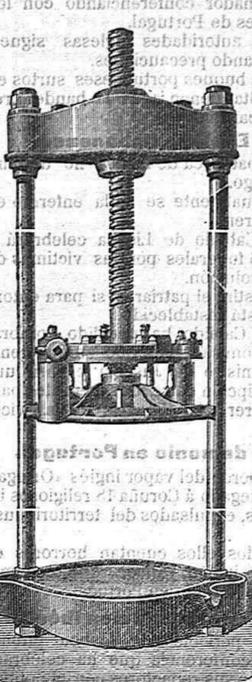
Construidas en los talleres **AZNAR** ALICANTE

Más de 50.000 prensas funcionando en toda España.

Calidad insuperable. Precios económicos. Facilidad en los pagos.

Representación exclusiva para esta provincia, **Méndez Núñez, 12 ALMERIA**

Guillermo Herrera.



Regalo de "El Radical".

Regalo que "da la hora"

A nuestros anunciantes y suscriptores.

Un correligionario nuestro que en vida fue entusiasta lector de EL RADICAL, ha dejado en su testamento un legado de **400 magníficos relojes** para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestro suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte **todos los meses** entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, **cuatro relojes** de acreditada marca, elegante forma, y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que publicamos de celebrarse todos los últimos sábados de cada mes en esta Redacción, a las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirlos en igual forma e idénticas condiciones.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebre.

Igualmente será por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

exactamente iguales a los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al que se celebre.

Igualmente será por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, a partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho a recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecas, MADRID

Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

Información militar.

Debiendo pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre en las oficinas de este Batallón de segunda reserva de Almería número 39, sítas en el Cuartel de la Misericordia, todos los individuos de las distintas armas y cuerpos del Ejército residentes en esta localidad, con licencia trimestral ilimitada; primera y segunda reserva y excedentes de cupo de 1897, 98

Se hace saber por el presente para conocimiento de todos, pudiendo efectuarse cualquier día de los dos meses expresados, de nuevo á doce de mañana.

Los individuos de referencia que se encuentren residiendo en los pueblos, pasarán la revista anual ante los alcaldes de los mismos.

VAPOR PARA ORAN
Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintore".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Mercad, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA
Juana Navarro Aguilar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descompo de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos.